INFORME DE SUPERVISIÓN 2
INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO ICCU-158-2022, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU Y BANCOLOMBIA

Fecha del informe de Supervisión: 27 de Diciembre de 2022.

INFORME GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO	158 de 2022	FECHA SUSCRIPCIÓN	5 de Agosto de 2022
		FECHA INICIO	5 de Agosto de 2022
NOMBRE CONTRATISTA	BANCOLOMBIA SA		
NIT	890.903.938-8		
OBJETO DEL CONTRATO	Contrato de crédito 158 de 2022 (PLAN 500)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	12 años (144 meses)		
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A		
PRÓRROGAS 1	N/A		
PRÓRROGAS 2	N/A		
SUSPENSIONES	N/A		
ADICIONES	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	20 de agosto de 2034		
FORMA DE PAGO	Véase el contrato	VALOR CONTRATO	400.000.000.000
HONORARIOS MES	N/A	PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	17 al 26 de Diciembre de 2022.

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. OBLIGACIONES

En este informe acorde con la naturaleza de este contrato durante el periodo de desembolso se realizarán informes cada vez que se gestione un desembolso. A continuación, se presenta el seguimiento a las obligaciones financieras específicas de Bancolombia y el ICCU:

1.1. Obligaciones Generales

OBLIGACIONES	Ejecución en el Periodo
1. Ver contrato	Se ejecutó de manera normal

1.2. Obligaciones específicas

OBLIGACIONES BANCOLOMBIA	Ejecución en el Periodo
1. Desembolso (Cláusula II, Sección 2.03)	Segundo desembolso
2. Giro de OYM (Cláusula 5, i, ii)	N/A

OBLIGACIONES ICCU	Ejecución en el Periodo
1. Comisión Estructuración (Cláusula II, Sección 2.11)	Cumplida en informe 1
2. Comisión de Disponibilidad (Cláusula II, Sección 2.10)	Cumplida la del primer corte a 20 de noviembre de 2022 (N/A este periodo)
3. Obligación Financiera Capital e intereses (Cláusula II, Sección 2.08, Anexo 2)	N/A
4. Reserva de Obligaciones (Cláusula 5, sección 5.01 , i, iv, 2)	N/A

En este corte diciembre de 2022 se realizaron gestiones para el **segundo desembolso** el cual se realizó por parte de Bancolombia 26 de diciembre de 2022 por la suma de $46.240.645.887.

Los soportes documentales de los requisitos se encuentran adjuntos a la carpeta, y se entregó una parte de la información en digital para lo cual existe el soporte de formato único de inventario documental recibido por el funcionario de Archivo ICCU.

*Las presentes obligaciones corresponden a lo pactado entre el ICCU Bancolombia y la Fiduciaria Bancolombia.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS (Desembolsos del crédito)

a. Desembolsos del crédito

Ver detalle en el anexo 1 de este informe

ITEM	VALOR
Valor Total de Contrato (**empréstito**)	$400.000.000.000
Valor desembolso 2	$ 46.240.645.887
N° de desembolsos Realizados	2
Valor Ejecutado (Incluido este periodo)	$ 55.547.835.559
Saldo Pendiente por Desembolsar	$ 344.452.164.441

2.1 .1 Ejecución de desembolsos

Encontramos que los contratistas a los que se les genera el segundo desembolso con fecha 26 de diciembre de 2022 son:

CONTRATO	Contratista al que se otorga el Anticipo	Monto del Anticipo	Número de Garantía
ICCU-520 DE 2022	INGENIERIA DE VIAS SAS	$ 9.205.144.670	Cumplimiento: NB100235533 Responsabilidad: NB100055064
ICCU-524 DE 2022	CASTRO TCHERASSI S.A.	$ 5.828.602.382	Cumplimiento: 85-44-101118248 ; Responsabilidad: 85-40-101053770

ICCU-533 DE 2022	CONSORCIO VÍAS DE SAN NICOLÁS	$ 5.037.511.258	Cumplimiento: 21-44-101396836 Responsabilidad: 21-40-101198767
ICCU-CTO-535 DE 2022	UNIÓN TEMPORAL RICA 006	$ 5.311.662.816	Cumplimiento: NB-100230248 Responsabilidad: NB-100053524
ICCU-CTO-666 DE 2022	CONSORCIO VIAL JPM	$ 6.657.116.447	Cumplimiento: SGPL-64040715-1 Responsabilidad: LBCO-64096311-1
ICCU-CTO-757 DE 2022	CONSORCIO VIAL APPRO	$ 12.080.965.148	Cumplimiento:M-100184604 Responsabilidad: M-100038930
ICCU-CTO-658 DE 2022	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES SAS	$ 243.072.192	21-44-101399179
ICCU-CTO-660 DE 2022	CONSORCIO HGR - INCON	$ 225.037.717	41-44-101262655
ICCU-CTO-661 E 2022	CONSORCIO INTER ARSEG 17	$ 196.762.461	21-44-101400699
ICCU-CTO-662 DE 2022	CONSORCIO VIAL CCA	$ 192.712.297	21-44-101398905
ICCU-CTO-663 DE 2022	ACINCO INGENIERIA S.A.S EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO - BIC	$ 196.762.462	33-44-101233038
ICCU-767 DE 2022	CONSORCIO TECNOLOGICO	$ 300.000.000	41-44-101262769
ICCU-804 DE 2022	CONSORCIO ALIANZA CUNDINAMARCA	$ 765.296.037	400045280
	TOTAL	$ 46.240.645.887	

2.2 Obligaciones del ICCU

Ver Anexo 2 Detalle Pagos y documentos CDP, RP, OP.

Obligación	PAGOS ANTERIORES ACUMULADOS	PAGOS ESTE PERIODO	PAGOS TOTALES	Observaciones
1. Comisión Estructuración (Cláusula II, Sección 2.11)	5.950.000.000	-	5.950.000.000	Pago único
2. Comisión de Disponibilidad (Cláusula II, Sección 2.10)	891.310.000	-	891.310.000	Pago periódico
3. Obligación Financiera Capital e intereses (Cláusula II, Sección 2.08, Anexo 2)		-	-	Pago periódico
4. Operación y mantenimiento – Restitución (Cláusula 5, i, i)		-	-	
5. Reserva de Obligaciones (Cláusula 5, sección 5.01 , i, iv, 2)		-	-	
6. Gastos y costos reales documentados del Acreedor en relación con la preparación, negociación, cierre, perfeccionamiento del contrato (Sección 7.03)		-	-	

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

N/A

4. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

4.1. Estado actual del desarrollo del contrato

x	Satisfactorio

	Normal
	Requiere Ajustes
	Atrasado

4.2. Datos Relevantes

- El presente informe lleva el seguimiento a las obligaciones por una parte del ICCU en el pago del servicio de la deuda, y por la otra Bancolombia con la obligación de los desembolsos.

- En cumplimiento de la sección 5.01 (n) (D), a la fecha encontramos las siguientes notificaciones:

 No encontramos notificaciones a la fecha por arte del ICCU a Bancolombia.

 Para el presente desembolso se realizó la radicación digital del soporte documental en el archivo del ICCU, con su respectiva estructuración de datos.

- Se solicitó a Bancolombia la facturación de la *6. Gastos y costos reales documentados del Acreedor en relación con la preparación, negociación, cierre, perfeccionamiento del contrato (Sección 7.03)* por la suma de $184.450.000 que cuenta con CDP 2022000418 y RP 2022000762, Bancolombia no realizó la facturación dentro de la vigencia para que el ICCU pudiera realizar el pago.

Recomendaciones

Solicitar reserva presupuesta para la obligación que se menciona en el párrafo inmediatamente anterior.

CONCLUSIÓN

El contrato se desarrolló de manera normal.

PAOLA ANDREA VEGA SÁNCHEZ
Supervisor(a)
Profesional Especializado
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU

Proyectó : Carlos Eduardo Núñez Romero – Contratista Apoyo a la Supervisión.

Anexo 1 informe de supervisión No.2 – segundo desembolso

Cuota	valor del desembolso	Valor saldo disponible	Fecha inicial (Fecha desembolso)
Valor			
0			
disponibilidad 0	-	$400.000.000.000	05-ago-22
disponibilidad	-	$400.000.000.000	21-nov-22
desembolso1	9.307.189.672		14-dic-22
disponibilidad	-	390.692.810.328,00	14-dic-22
desembolso2	46.240.645.887	-	26-dic-22
disponibilidad	-	344.452.164.441,00	26-dic-22

Fuente: Formato presupuesto desagregado

Nota: Se observa que el saldo a la fecha es de $400.000.000.000 ya que hasta la fecha no ha ocurrido pago de cuota e intereses.

Anexo 2 informe de supervisión No.2 – Pagos obligaciones ICCU

Informe Acumulado

Obligación	CDP	VALOR	FECHA	RP	VALOR	FECHA	OP	VALOR	FECHA	EGRESO	VALOR PAGADO	FECHA
1. Comisión Estructuración (Cláusula II, Sección 2.11)	2022000399	5.950.000.000	05/08/2022	2022000826	5.950.000.000	09/09/2022	2022001290	$5.950.000.000	09/09/2022	2022001438 2022001440	$5.950.000.000	09/09/2022
2. Comisión de Disponibilidad (Cláusula II, Sección 2.10)	2022000442	1.080.000.000	19/08/2022	2022000763	1.080.000.000	19/08/2022	2022001757	$1.080.000000	18/11/2022	Pago por fiducia Bancolombia	891.310.000	23/11/22
3. Obligación Financiera Capital e intereses (Cláusula II, Sección 2.08, Anexo 2)												

Obligación	CDP	VALOR	FECHA	RP	VALOR	FECHA	OP	VALOR	FECHA	EGRESO	VALOR PAGADO	FECHA
4. Operación y mantenimiento – Restitución (Cláusula 5, i, i)												
5. Reserva de Obligaciones (Cláusula 5, sección 5.01 , i, iv, 2)												
6. Gastos y costos reales documentados del Acreedor en relación con la preparación, negociación, cierre, perfeccionamiento del contrato (Sección 7.03)	2022000418	184.450.000	08/08/2022	2022000762	184.450.000	19/08/2022		184.450.000,00			184.450.000	